

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27584** *RABESTERRA CONSTRUCCIONES Y MONTAJES, S.L.*

Don Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de Ejecución número 137/2010-N instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de Mohamed Ourhou se ha dictado decreto en fecha 14.07.2010, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Rabesterra Construcciones y Montajes, S.L.", por importe de 8.966,50 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el "B.O.R.M.E.", expido el presente.

Reus, 30 de agosto de 2010.- El Secretario Judicial.

**ID: A100064933-1**